

CARTA CUIDADO: Usted acepta adquirir la póliza o pólizas a través de la Compañía aseguradora que le presentamos a su consideración, usted acepta que por nuestra parte, solo le informamos como su intermediario ante dicha aseguradora, solo en el caso de dicha póliza y gestión de las reclamaciones correspondientes que usted interpusiera ante la aseguradora por cualquier motivo. En caso de que usted solicite el pago o bien en cualquiera de nuestras sucursales establecidas en nuestro país, o en un horario de las 8:00 horas a las 18:00 horas de lunes a viernes o en su caso, podrá hacerlo vía correo electrónico, escaneándonos su Carta de reclamación a la dirección de correo atencioncliente@paquetextos.com.mx, dicha carta deberá ser contraída con el pago en un lapso de mayor a menor de 15 días naturales, posteriormente el pago de la reclamación oportuna y el pago de cualquier adeudo relacionado con el servicio prestado por el ENVIO en cuestión, impidiendo el ejercicio de las acciones correspondientes para dar inicio al proceso de indemnización, pudiéndose determinar improcedente su reclamo, por nuestra parte, nos obligamos de dar dicha contestación a su carta de reclamación, en un lapso de mayor a menor de 8 días naturales.

DECIMA SEGUNDA.- El valor del ENVIO que usted nos ofrece, traduce de bienes nuevos, deberá corresponder a su Vía de Reposición, tratándose de bienes usados, deberá corresponder a su valor comercial, en ambos casos se per personam FICA a Moral con actividad empresarial, no deberán incluir márgenes de utilidad e IVA al valor del ENVIO que declare, puesto que el seguro no lo ampara, de ser persona FICA se aplicará el seguro de la Secretaría de Economía.

DECIMA TERCERA.- Su ENVIO lo estaremos entregando a su DESTINATARIO, una vez que se identifique plenamente con la documentación que se le requiera en el momento y que consideremos pertinente, con el fin de lograr la entrega segura, sin limitarnos a la credencial del FISE, pasaporte, cédula de la Secretaría militar nacional, poder notarial y carta poder correspondiente.

DECIMA CUARTA.- Por nuestra parte, no tenemos la facultad de dar SUS ENVIOS para verificar su contenido sin su presencia y autorización, por lo que en caso de existir sospecha en la declaración de su contenido, podremos proceder a su reconocimiento, siempre y cuando dicho reconocimiento se realice exclusivamente bajo su presencia con la asistencia de dos testigos o a falta de sus testigos, se solicitará la asistencia de un tercero imparcial.

DECIMA QUINTA.- Si por cualquier tipo de circunstancias fortuitas o por acciones de la misma autoridad competente, el contenido de su ENVIO queda al descubierto durante un proceso de translocación o traslado en cualquiera de nuestras ubicaciones y dicho contenido difiere a la descripción que nos manifestó en el momento de la entrega de su Carta de Póliza a su vez, este contenido corresponde a un material legal, expuesto o no, no correspondiente según cláusula cuarta de este documento, su ENVIO podrá ser detenido por la propia autoridad competente o en su caso, por nuestra empresa, obligándose en cualquiera de los casos, a pagarnos indemnización el costo del servicio contratado, más los gastos extraordinarios que surjan. En el caso que su ENVIO lo entregamos que detener en alguna de nuestras ubicaciones, por las circunstancias ya expuestas en la cláusula cuarta de este documento, usted podrá solicitar el reembolso de su ENVIO, en cualquiera de las ubicaciones de nuestra empresa, en un lapso de mayor a menor de 15 días naturales, posteriormente el pago de la reclamación oportuna y el pago de cualquier adeudo relacionado con el servicio prestado por el ENVIO en cuestión, impidiendo el ejercicio de las acciones correspondientes para dar inicio al proceso de indemnización, pudiéndose determinar improcedente su reclamo, por nuestra parte, nos obligamos de dar dicha contestación a su carta de reclamación, en un lapso de mayor a menor de 8 días naturales.

DECIMA SEXTA.- El contenido del ENVIO que usted nos ofrece, traduce de bienes nuevos, deberá corresponder a su Vía de Reposición, tratándose de bienes usados, deberá corresponder a su valor comercial, en ambos casos se per personam FICA a Moral con actividad empresarial, no deberán incluir márgenes de utilidad e IVA al valor del ENVIO que declare, puesto que el seguro no lo ampara, de ser persona FICA se aplicará el seguro de la Secretaría de Economía.

DECIMA SEPTIMA.- Si usted acepta añadir cajas de cartón de nuestra empresa, mismas que tenemos a la venta para contener sus mercancías, sin que nuestra responsabilidad empiece y asumiendo de igual forma, la responsabilidad que usted asuma su utilización, ya que estas cajas de cartón, no garantizan la protección adecuada o adecuada de su ENVIO, los nosotros a su consideración por si resolve o decide adecuarlo como medio de protección para su ENVIO, sin que este valor en perjuicio de nuestra empresa o contravenga las condiciones de la presente Carta de Póliza. No nos hacemos responsables por pérdidas o perjuicios económicos que usted sufra en nuestro negocio, o con el fin de que le requiera sus mercancías; sin embargo, usted opta por el servicio de empaque de sus mercancías, en un servicio por el cual se cobra un costo adicional.

DECIMA OCTAVA.- En cumplimiento a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (a "LOFPDD" o la "Ley"), su Reglamento (el "Reglamento"), y a los Lineamientos del Aviso de Privacidad (los "Lineamientos") entre otras disposiciones aplicables y vigentes en México, se pone a disposición del titular de datos personales el siguiente AVISO DE PRIVACIDAD (SIMPLIFICADO) DESTINADO A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSSESION DE LOS PARTICULARES (a "AVISO DE PRIVACIDAD" o el "Aviso"). El presente Aviso de Privacidad describe la forma en que los datos personales que usted nos proporciona y se encuentran bajo nuestra custodia y control, serán utilizados y se compartirán con terceros, así como la forma en que los medios bajo los cuales podrá ejercer sus derechos de acceso, actualización, cancelación, rectificación, oposición y revocación de consentimiento, de conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (a "Ley Federal de Protección de Datos Personales" o la "Ley"), el Reglamento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (a "Reglamento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales" o el "Reglamento") y los Lineamientos del Aviso de Privacidad (los "Lineamientos") entre otras disposiciones aplicables y vigentes en México.

PAQUETEXTOS, S. de RL, en su calidad de Titular de Datos Personales, para todos los efectos contemplados en el presente Aviso de Privacidad y de conformidad con los términos y condiciones relatados con el mismo, se encuentra ubicado en **Boulevard Mariano Gálvez No. 20, Centro, 81000 Los Mochis, Sinaloa**, los datos personales que recopilamos los destinamos únicamente para las siguientes finalidades: (i) Finalidades Primarias o Principales, (ii) Finalidades Secundarias o Accesorias, (iii) Finalidades Legales, (iv) Finalidades de Interés Público, (v) Finalidades de Investigación, (vi) Finalidades de Estadística, (vii) Finalidades de Marketing, (viii) Finalidades de Investigación Científica, (ix) Finalidades de Investigación Histórica, (x) Finalidades de Investigación Literaria, (xi) Finalidades de Investigación Filosófica, (xii) Finalidades de Investigación Religiosa, (xiii) Finalidades de Investigación Artística, (xiv) Finalidades de Investigación Científica, (xv) Finalidades de Investigación Histórica, (xvi) Finalidades de Investigación Literaria, (xvii) Finalidades de Investigación Filosófica, (xviii) Finalidades de Investigación Religiosa, (xix) Finalidades de Investigación Artística, (xx) Finalidades de Investigación Científica, (xxi) Finalidades de Investigación Histórica, (xxii) Finalidades de Investigación Literaria, (xxiii) Finalidades de Investigación Filosófica, (xxiv) Finalidades de Investigación Religiosa, (xxv) Finalidades de Investigación Artística, (xxvi) Finalidades de Investigación Científica, (xxvii) Finalidades de Investigación Histórica, (xxviii) Finalidades de Investigación Literaria, (xxix) Finalidades de Investigación Filosófica, (xxx) Finalidades de Investigación Religiosa, (xxxi) Finalidades de Investigación Artística, (xxxii) Finalidades de Investigación Científica, (xxxiii) Finalidades de Investigación Histórica, (xxxiv) Finalidades de Investigación Literaria, (xxxv) Finalidades de Investigación Filosófica, (xxxvi) Finalidades de Investigación Religiosa, (xxxvii) Finalidades de Investigación Artística, (xxxviii) Finalidades de Investigación Científica, (xxxix) Finalidades de Investigación Histórica, (xl) Finalidades de Investigación Literaria, (xli) Finalidades de Investigación Filosófica, (xlii) Finalidades de Investigación Religiosa, (xliiii) Finalidades de Investigación Artística, (xliv) Finalidades de Investigación Científica, (xlv) Finalidades de Investigación Histórica, (xlvi) Finalidades de Investigación Literaria, (xlvii) Finalidades de Investigación Filosófica, (xlviii) Finalidades de Investigación Religiosa, (xlix) Finalidades de Investigación Artística, (l) Finalidades de Investigación Científica, (li) Finalidades de Investigación Histórica, (lii) Finalidades de Investigación Literaria, (liiii) Finalidades de Investigación Filosófica, (liv) Finalidades de Investigación Religiosa, (lv) Finalidades de Investigación Artística, (lvi) Finalidades de Investigación Científica, (lvii) Finalidades de Investigación Histórica, (lviii) Finalidades de Investigación Literaria, (lix) Finalidades de Investigación Filosófica, (lx) Finalidades de Investigación Religiosa, (lxi) Finalidades de Investigación Artística, (lxii) Finalidades de Investigación Científica, (lxiii) Finalidades de Investigación Histórica, (lxiv) Finalidades de Investigación Literaria, (lxv) Finalidades de Investigación Filosófica, (lxvi) Finalidades de Investigación Religiosa, (lxvii) Finalidades de Investigación Artística, (lxviii) Finalidades de Investigación Científica, (lxix) Finalidades de Investigación Histórica, (lxx) Finalidades de Investigación Literaria, (lxxi) Finalidades de Investigación Filosófica, (lxxii) Finalidades de Investigación Religiosa, (lxxiii) Finalidades de Investigación Artística, (lxxiv) Finalidades de Investigación Científica, (lxxv) Finalidades de Investigación Histórica, (lxxvi) Finalidades de Investigación Literaria, (lxxvii) Finalidades de Investigación Filosófica, (lxxviii) Finalidades de Investigación Religiosa, (lxxix) Finalidades de Investigación Artística, (lxxx) Finalidades de Investigación Científica, (lxxxi) Finalidades de Investigación Histórica, (lxxxii) Finalidades de Investigación Literaria, (lxxxiii) Finalidades de Investigación Filosófica, (lxxxiv) Finalidades de Investigación Religiosa, (lxxxv) Finalidades de Investigación Artística, (lxxxvi) Finalidades de Investigación Científica, (lxxxvii) Finalidades de Investigación Histórica, (lxxxviii) Finalidades de Investigación Literaria, (lxxxix) Finalidades de Investigación Filosófica, (lxxxx) Finalidades de Investigación Religiosa, (lxxxxi) Finalidades de Investigación Artística, (lxxxxii) Finalidades de Investigación Científica, (lxxxxv) Finalidades de Investigación Histórica, (lxxxxvi) Finalidades de Investigación Literaria, (lxxxxvii) Finalidades de Investigación Filosófica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Religiosa, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Artística, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Científica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Histórica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Literaria, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Filosófica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Religiosa, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Artística, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Científica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Histórica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Literaria, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Filosófica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Religiosa, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Artística, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Científica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Histórica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Literaria, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Filosófica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Religiosa, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Artística, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Científica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Histórica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Literaria, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Filosófica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Religiosa, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Artística, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Científica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Histórica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Literaria, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Filosófica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Religiosa, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Artística, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Científica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Histórica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Literaria, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Filosófica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Religiosa, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Artística, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Científica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Histórica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Literaria, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Filosófica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Religiosa, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Artística, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Científica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Histórica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Literaria, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Filosófica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Religiosa, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Artística, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Científica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Histórica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Literaria, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Filosófica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Religiosa, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Artística, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Científica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Histórica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Literaria, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Filosófica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Religiosa, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Artística, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Científica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Histórica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Literaria, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Filosófica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Religiosa, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Artística, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Científica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Histórica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Literaria, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Filosófica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Religiosa, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Artística, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Científica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Histórica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Literaria, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Filosófica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Religiosa, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Artística, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Científica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Histórica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Literaria, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Filosófica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Religiosa, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Artística, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Científica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Histórica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Literaria, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Filosófica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Religiosa, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Artística, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Científica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Histórica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Literaria, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Filosófica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Religiosa, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Artística, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Científica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Histórica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Literaria, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Filosófica, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Religiosa, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Artística, (lxxxxviii) Finalidades de Investigación Científica, (lxxxxviii)